

Artículos

¿Patear el tablero? La encrucijada de Duque ante la paz en Colombia

Esteban Arratia Sandoval *

Durante su campaña electoral, el nuevo presidente del país andino, Iván Duque prometió modificar el histórico acuerdo de paz con las ahora desmovilizadas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Vale recordar que su partido, *Centro Democrático*, encabezó una férrea campaña (representada por la opción "No") previo al plebiscito, realizado en Octubre de 2016, que buscaba refrendarlo, en el cual la sociedad colombiana lo rechazó por un estrecho margen porcentual. Y si bien luego de este traspie fue reajustado y aprobado por el Congreso, con el arribode Duque a Casa Nariño, los ejes centrales del acuerdo de paz podrían estar en riesgo.

En cuanto al desarme, desmovilización y reintegración de los farianos. Estos ya entregaron sus armas bajo la supervisión de Naciones Unidas. No obstante, la implementación de este punto del acuerdo, llevada a cabo en su fase inicial por Santos, ha sido más engorrosa de lo esperado. Muchos ex combatientes siguen careciendo de habilidades para reinserirse pues no han recibido aún capacitación profesional, así como el apoyo psicosocial prometido por el saliente gobierno. Situación que ha causado un profundo malestar en el otrora ejército revolucionario, expresado en los 8.000 miembros que abandonaron las *Zonas Veredales* (Crisis Group, 2018). En este sentido, la administración entrante podría reorientar los acuerdos logrados en materia de reintegración, alejándose del modelo propuesto por la ex guerrilla para su propia transición a la vida cívica. Duque ha manifestado su pleno respaldo a un proceso de reintegración individual, contrario a la postura del ahora partido político, que insiste en privilegiar un enfoque colectivo a través de proyectos empresariales en pos de mantener la co-

* Doctorando en Estudios Americanos y Magister en Estudios Internacionales por la Universidad de Santiago. Investigador Asociado de la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (ANEPE). jarratia@anepe.cl

hesión organizacional del movimiento, pese a no tener ningún diseño operacional real de este tipo de proyectos.

Igualmente, el desarrollo socioeconómico de la periferia colombiana se erigió como uno de los temas críticos del acuerdo pues, la pobreza e inequidad enconada en zonas rurales ha sido terreno fértil para la insurgencia, narcotráfico, violencia y criminalidad. En ese sentido, Juan Manuel Santos, a través de la nueva Agencia de Renovación Territorial, puso en marcha ambiciosos Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), dirigidos a garantizar acceso al mercado legal, mejorar las tierras de cultivo, y proveer servicios públicos a comunidades rurales situadas en municipios afectados por el conflicto armado, buscando romper su vínculo con economías ilícitas intensivas en mano de obra, como el cultivo de coca. Sin embargo, Duque pretende tomar distancia de esa estrategia de desarrollo rural, fomentando la generación de empleo mediante el fortalecimiento de la agroindustria a gran escala y la estimulación de inversión centrada en pequeños agricultores. Probablemente, los colombianos de zonas rurales aisladas verán dicha reorientación como una confirmación del abandono estatal.

Lo mismo podría suceder con aquellas disposiciones del acuerdo de paz relativas a cultivos ilícitos. El acuerdo de paz se enfocó en atacar sus causas fundamentales, la saliente administración, en el marco del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos, firmó acuerdos con 100.000 familias vinculadas a esta economía ilícita, consistentes en proveer asistencia socioeconómica a cambio de que sustituyan voluntariamente sus cultivos de coca (Garzón, 2018). Si bien este programa se encuentra en ejecución, es muy probable que Duque no lo continúe, y ceda ante las fuertes presiones del gobierno estadounidense por los niveles récord de producción de coca registrados en Colombia durante 2017. Lo cual auguraría un cambio de rumbo hacia una erradicación forzosa a gran escala que podría incluir la reanudación de fumigación aérea de sembradíos (Felbab-Brown, 2018). No obstante, retomar dicha estrategia podría ocasionar un dramático aumento de enfrentamientos violentos en comunidades rurales, pues las asociaciones de productores que han trabajado en soluciones graduales en conjunto con el gobierno de Santos y las FARC, de pronto podrían enfrentarse a los agentes erradicadores y herbicidas de la nueva administración.

Ahora bien, en lo que a justicia transicional se refiere, Duque ha criticado duramente la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) por otorgar penas alternativas a ex combatientes confesos de sus crímenes, en reemplazo al cumplimiento de sentencias en prisión, un hecho que a sus ojos equivaldría a impunidad. En este sentido, cabe resaltar que una cuestión central durante su campaña presidencial fue que el acuerdo de paz considerara su participación en el narcotráfico como “delito político conexo” si se comprueba que fue utilizado para financiar su lucha insurgente, pudiendo ser amnistiado. Esta controversial disposición intenta abordar las preocupaciones de ex líderes de las FARC para evitar su extradición a Estados Unidos por tal delito y ser inhabilitados para ejercer cargos públicos (Isacson, 2018). Duque ha propuesto una enmienda constitucional para prohibir amnistías por narcotráfico. Sin embargo, no podrá hacerlo con carácter retroactivo pues los elementos de justicia transicional emanados del acuerdo están consagrados en la constitución cafetera. Por lo tanto, lo único que podría realizar sería estimular las indagatorias de crímenes cometidos por ex combatientes después de aprobada la versión del acuerdo (Noviembre de 2016) y procurar conceder un rol más preponderante a la justicia ordinaria antes que la JEP.

Desde otro ángulo, cabe subrayar que Duque también se ha opuesto férreamente a la representación política de las FARC en el Parlamento colombiano, donde el ex grupo insurgente tiene cinco curules garantizados en cada cámara hasta 2026. Los detractores del acuerdo

de paz (incluyendo al propio Duque) han argumentado que miembros del otrora ejército irregular primero debieran cumplir sus correspondientes condenas en la cárcel, y sólo entonces, permitírseles participar en la actividad político-partidista. No obstante, la Corte Suprema del país andino ya aprobó la disposición que exige a ex farianos confesar sus crímenes ante el Tribunal para la Paz (elemento contemplado en la JEP), pagar una reparación a las víctimas, y acatar medidas alternativas a penas privativas de libertad. Cambiar las reglas del juego en este momento podría causar que algunos de los líderes farianos más prominentes abandonen el proceso de paz, y tras de ellos, muchos de sus seguidores. En otras palabras, se correría el riesgo de engrosar la cifra de disidentes. Duque no querrá obtener dicho resultado, por lo que probablemente no perseverará en esta línea de acción.

Teniendo en cuenta lo expuesto con anterioridad, es posible señalar que las pretensiones del nuevo gobernante de alterar el acuerdo de paz podrían significar mucho más que un simple ajuste. Ciertamente, el acuerdo de paz con las FARC no resolverá todos los desafíos que enfrenta Colombia en materia de seguridad y desarrollo. No obstante, ha logrado finalizar el conflicto armado más longevo de la región, brindando una histórica oportunidad para abordar sus causas estructurales. Si el mandatario recién asumido *patea el tablero*, descarrilando la implementación o adoptando reformas que impidan la consecución de los objetivos del acuerdo, probablemente no sólo deberá asumir elevados costos políticos, tanto a nivel doméstico como internacional. También contribuirá a agudizarla inestabilidad del escenario posconflicto, obstaculizando el restablecimiento de la autoridad estatal en áreas periféricas, y estimulando el surgimiento de grupos armados que perpetuarán los niveles de violencia y producción de drogas en el país andino. Por ende, el rumbo que tome el proceso de paz colombiano a partir de ahora está en manos de Duque.

Referencias

Crisis Group (21 de Junio 2018). *Risky Business: The Duque Government's Approach to Peace in Colombia*. International Crisis Group. Recuperado el 3 de Agosto 2018, de <https://www.crisisgroup.org/latin-america-caribbean/andes/colombia/67-risky-business-duque-governments-approach-peace-colombia>

Felbab-Brown, V (24 de Julio 2018). *Can Colombia eradicate coca by drones? The illusion of a technological fix*. Order from chaos- Brookings Institution. Recuperado el 12 de Agosto 2018, de <https://www.brookings.edu/blog/order-from-chaos/2018/07/24/can-colombia-eradicate-coca-by-drones-the-illusion-of-a-technological-fix/>

Garzón, J (3 de Agosto 2018). *¿Quiénes son las familias que viven en las zonas con cultivos de coca?* Fundación Ideas para la Paz. Recuperado el 11 de Agosto 2018, de: <http://www.ideaspaz.org/publications/posts/1690>

Isacson, A (18 de Junio 2018). *What Ivan Duque's win means for securing a lasting peace in Colombia*. Washington Office on Latin America. Recuperado el 7 de Agosto 2018, de: <https://www.wola.org/analysis/ivan-duque-new-president-colombia-securing-lasting-peace/>